

En este Ayuntamiento se aviso en el año
con insercion de un auto proveydo por don Diego fern
es no Vazquez a quien esta Comenda suobranza de
nueve mill quinientos quarenta y ocho reales y tres
de vellon que era en esta dñion por la real de su copia
hasta fin de Diciembre del año pasado de mill se
cientos veinte y ocho en virtud de despacho del
sor don Lorenzo Correa y Salamanca causa
Vero del orden de Mantara Correa. de la de
Munici y Superintendente don Celedonio de
este Reyno en auto como se manda notificar
a los Cavalleros Alcaldes de esta dñion que dentro de
tres dias den y paguen a s. Mag^o y en su Real
nombre a la Tesoreria General dond se la ha de
hacer y que la apronten dentro de ocho termino
con el presente que pasado y no haendolo he
cho Parara a los mas Reynos a premio por esta
los autos de su cometido en esta de dñion como consta
de este auto se fha a veinte y dos del presente
mes y año. Y para que enmendado suon se to de p
que teniendo hechos los Re partimientos de dñion a
copia en tiempo. Y forma de sus productos y
sean hechas los pagos a la Real hacienda

